



COMUNICADO N° 014-2023

El Comité Nacional encargado de conducir el proceso de incorporación progresiva a la Carrera Especial Pública Penitenciaria, Ley N° 29709, comunica a los postulantes al Concurso de Méritos N° 001-2023-INPE-CN31657, que por acuerdo del Comité Nacional de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó formalizar la publicación de fe de erratas del Establecimiento Penitenciario de destino incluido en el documento “Listado de adjudicación de Vacantes Disponibles”, publicado el 28 de diciembre de 2023, así como remitir el correspondiente informe de modificación al CNP, bajo el amparo del numeral 5.2 de las bases del presente concurso de méritos, cuyo listado actualizado será publicado en el link del concurso.

La fé de erratas es:

DICE:

E.P. HUARAZ		
13	VALLE SÁNCHEZ EYLIN	GANADOR
...		
E.P. MUJERES DE IQUITOS		
22	VALLE PUSCÁN ROISER ALEXANDER	GANADOR

DEBE DECIR:

E.P. HUARAZ		
13	VALLE PUSCÁN ROISER ALEXANDER	GANADOR
...		
E.P. MUJERES DE IQUITOS		
22	VALLE SÁNCHEZ EYLIN	GANADOR

EL COMITÉ NACIONAL DE INCORPORACIÓN

Lima, 29 de diciembre de 2023